Gases del Caribe

Rad No.: 25-240-150255

Barranquilla, 9/10/2025

Señor FABIAN CABRERA VARGAS TRAMITE-ERD@HOTMAIL.COM

Contrato: 8091786

Asunto: Cumplimiento fallo Recurso de Apelación

En atención a la Resolución No. SSPD - 20258200444005 DEL 08/09/2025, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió - REVOCAR la decisión administrativa empresarial CONSECUTIVO No. 20-240-127531 del 13 de octubre de 2020, proferida por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, nos permitimos informarle que la Empresa, realizó las notas crédito correspondientes de conformidad con lo expuesto en las consideraciones del despacho.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CANLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

VALRIQ /73 231312646